MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

416.123

OK

DECRETO N° 208
QUILLON, martes 9 marzo 2021

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE $:126.174
Y SON:CIENTO VEINTISEIS MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE FACTURAS CORRESPONDIENTE A INTERMEDIACIÓN PROGRAMA MINISTERIALES, VENTA Y COMISIONES DE INTERMEDIACION AÑO 2019, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	126.174	126.174		

DIRECTOR (S) DEPTO. SALUD — ADMINISTRADOR MUNICIPAL (Por orden del Alcalde) — DIRECTOR DE CONTROL (S) — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 7292 06/06	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS — V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME